

DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL
Tel. 500-0855 – Ext. 6811/6048

MEMORANDO – DIAM – 1652 - 2024

PARA: GRACIELA PALACIOS S.
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental

DE: ALEX O. DE GRACIA C.
Director de Información Ambiental

ASUNTO: Verificación de coordenadas

FECHA: 07 de octubre de 2024



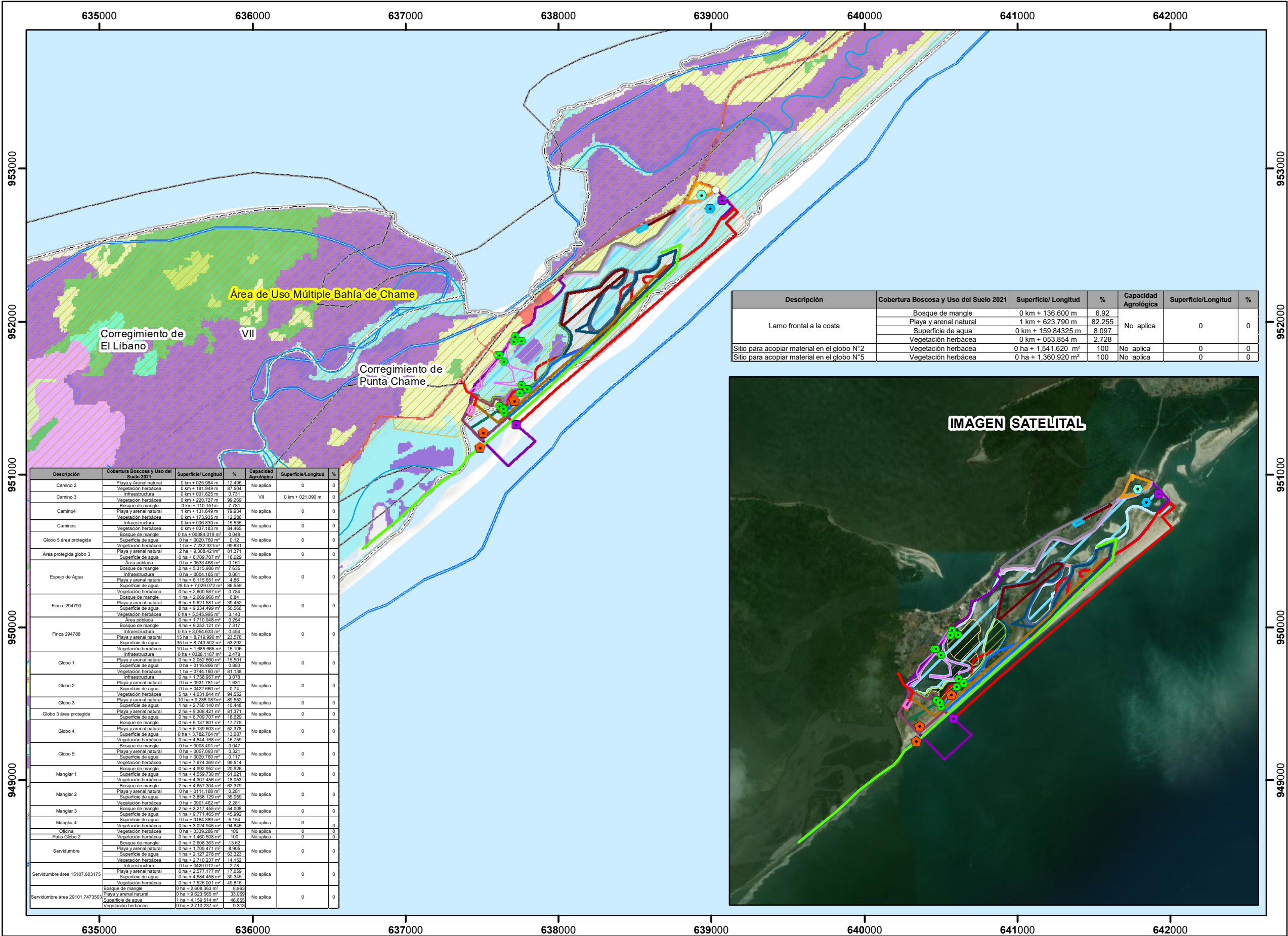
En atención al memorando-DEEIA-0675-2709-2024, en seguimiento del memorando DEEIA-0249-2504-2024 donde se solicita generar una cartografía que permita determinar, la ubicación y superficie de las coordenadas adjuntas del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, denominado " RECUPERACIÓN DE FINCA N°294788 Y N ° 294790 MEDIANTE RELLENO, CONFORMACIÓN Y ADECUACIÓN DE TERRACERÍA", cuyo promotor es WIND & WAVES, S.A., le informamos que con los datos proporcionados se determinó lo siguiente:

Variables	Descripción
Camino 2	0 km + 207.933 m
Camino 3	0 km + 222.352 m
Camino 4	1 km + 703.759 m
Caminos	0 km + 044.022 m
Globo 5 área protegida	2 ha + 7,939.588 m ²
Área protegida globo 3	3 ha + 6,018.096 m ²
Espejo de Agua	33 ha + 1,598.961m ²
Finca 294788	75 ha + 9,127.803 m ²
Finca 294790	23 ha + 7,518.893 m ²
Globo 1	1 ha + 3,241.797 m ²
Globo 2	5 ha + 7,145.2456 m ²
Globo 3	12 ha + 2,038.239 m ²
Globo 3 área protegida	3 ha+ 6,018.096 m ²
Globo 4	3 ha + 5,167.873 m ²
Globo 5	4 ha + 8,198.383 m ²

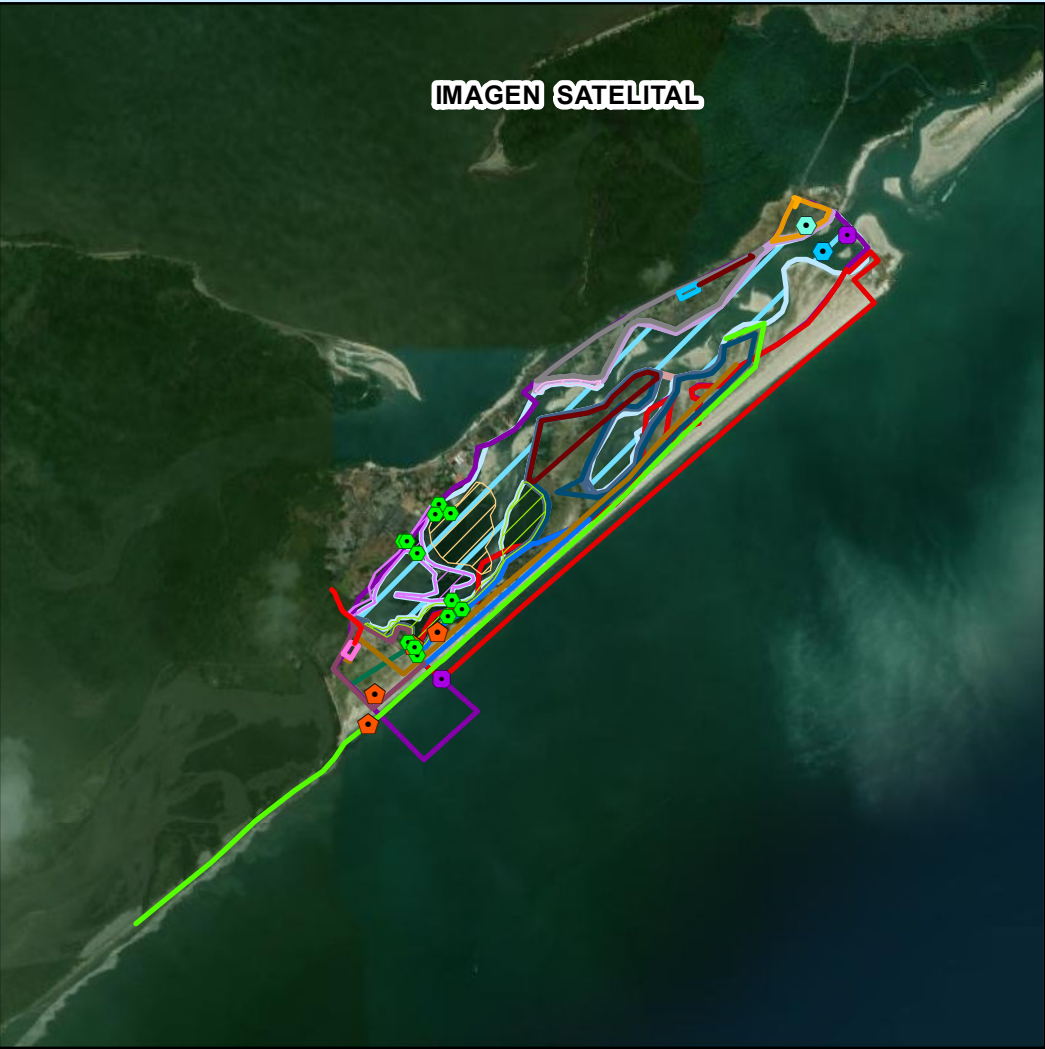
Manglar 1	2 ha + 3,860.140 m ²
Manglar 2	3 ha + 9,528.089 m ²
Manglar 3	4 ha + 2,988.918 m ²
Manglar 4	0 ha + 3,189.336 m ²
Oficina	0 ha + 0339.285 m ²
Patio Globo 2	0 ha + 1,460.507 m ²
Servidumbre	1 ha + 9,151.405 m ²
Servidumbre área 15107.603175	1 ha + 5,107.603 m ²
Servidumbre área 29101.7473503	2 ha + 9,101.747 m ²
División Política Administrativa	Provincia: Panamá Oeste.
	Distrito: Chame.
	Corregimiento: Punta Chame.
Cobertura Boscosa y Uso de la Tierra, año 2021	Playa y Arenal natural, Vegetación herbácea, Infraestructura, Vegetación herbácea, Bosque de mangle, Superficie de agua, Área poblada, Bosque de mangle, Infraestructura,
Sistema Nacional de Áreas Protegidas	Dentro del Límite de Áreas Protegidas (Resolución AG-0364-2029, Área de Uso Múltiple Bahía de Chame).

Atentamente,
Adj.: Mapa
AODGC/cas/ym
CC: Departamento de Geomática

PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE CHAME, CORREGIMIENTO DE PUNTA CHAME,
PROYECTO CATEGORÍA II, "RECUPERACIÓN DE FINCA N° 294788 Y N ° 294790
MEDIANTE RELLENO, CONFORMACIÓN Y ADECUACIÓN DE TERRACERÍA".



Descripción	Cobertura Boscosa y Uso del Suelo 2021	Superficie/ Longitud	%	Capacidad Agrológica	Superficie/Longitud	%
Lamo frontal a la costa	Bosque de mangle	0 km + 136.600 m	6.92	No aplica	0	0
	Playa y arenal natural	1 km + 623.790 m	82.255			
	Superficie de agua	0 km + 159.84325 m	8.097			
	Vegetación herbácea	0 km + 053.854 m	2.728			
Sitio para acopiar material en el globo N°2	Vegetación herbácea	0 ha + 1,541.620 m²	100	No aplica	0	0
Sitio para acopiar material en el globo N°5	Vegetación herbácea	0 ha + 1,360.920 m²	100	No aplica	0	0



- LEYENDA**
- Localización Nacional**
- Lugares Poblados
 - Ríos y quebradas
 - Red Vial
 - DEEIA-0249-2504-2024
 - Fauna
 - Inventario forestal
 - Laboratorio-Aire
 - Laboratorio-Mar
 - Laboratorio-Ruido
 - Rotura de terreno
 - Lamo frontal a la costa
 - Sitio para acopiar material en el globo N°2
 - Sitio para acopiar material en el globo N°5
 - DEEIA-0675-2709-2024
 - Camino 2
 - Camino 3
 - Camino4
 - Caminos
 - Globo 5 área protegida
 - Espejo de agua
 - Finca 294790
 - Finca 294788
 - Globo 1
 - Globo 2
 - Globo 3
 - Globo 3 área protegida
 - Globo 4
 - Globo 5
 - Manglar 1
 - Manglar 2
 - Manglar 3
 - Manglar 4
 - Oficina
 - Patio Globo 2
 - Servidumbre
 - Servidumbre área 15107.603175
 - Servidumbre área 29101.7473503
 - Área protegida globo 3
 - Cobertura Boscosa y Uso de Suelo 2021
 - Afloramiento rocoso y tierra desnuda
 - Bosque de mangle
 - Bosque latifoliado mixto secundario
 - Estanque para acuicultura
 - Infraestructura
 - Playa y arenal natural
 - Rastrojo y vegetación arbustiva
 - Superficie de agua
 - Vegetación baja inundable
 - Vegetación herbácea
 - Área poblada
 - Limite de Capacidad Agrológica
 - Cuenca hidrográfica
 - 138Ríos entre el Antón y el Caimito
 - Área de Uso Multiple-Bahía de Chame



Escala 1:25,000

1 0.5 0 km

Sistema de Referencia Espacial:
Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección Universal Transversal de Mercator
Zona 17 Norte

Ministerio de Ambiente
Dirección de Información Ambiental
Departamento de Geomática

Fuentes:
- Instituto Nacional de Estadística y Censo
- Ministerio de Ambiente
- Memorando DEEIA-0675-2709-2024.
- Seguimiento DEEIA-0249-2504-2024.

Nota:
- El límite de Área Protegida, utilizado es una interpretación de la Resolución # AG-0364 del 27 de mayo de 2009.
- Los datos se ubica en la cuenca 138, ríos entre el Antón y el Caimito.
- El plan de manejo no es coincidente con el límite del área protegida.
- Los datos se generaron en base a las coordenadas suministradas en la carpeta compartida.